

Guía Docente: Macroeconomía

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Plan de estudios	2023
Materia	Economía
Carácter	Básico
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Marta Brosed Lázaro	Correo electrónico	marta.brosed@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Perfil Profesional 2.0	<p>Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Zaragoza con especialidad en Análisis Económico.</p> <p>Máster en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p>Doctorado en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p>Líneas de investigación: Economía del Deporte, Análisis del Espacio y Movilidad Urbana.</p> <p>Perfil de LinkedIn</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio Exterior • Dirección de personas • Economía española y mundial • Economía política • Historia del pensamiento político y económico contemporáneo • Liderazgo y cambio en las organizaciones • Macroeconomía • Matemáticas aplicadas a la economía • Microeconomía • Econometría • Empresa e iniciativa emprendedora • Entorno socioeconómico y política económica • Hacienda pública
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de macroeconomía ofrece las herramientas básicas para entender la economía a nivel agregado. Igualmente, la teoría macroeconómica permite su aplicación a los diversos problemas a los que se enfrenta una economía a nivel agregado, como la inflación, la inversión, el desempleo o las cuentas pública entre otros. Por lo tanto, constituye una materia fundamental para entender, analizar y establecer un juicio fundamentado sobre el funcionamiento de la economía de un país o una región.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CB01- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB02- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB03- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB04- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB05- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG2- Elegir los principios teóricos convenientes de las principales corrientes y enfoques trabajados en el grado, para argumentar desde diferentes puntos de vista y apoyar dichos argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas y, en particular, de la Filosofía, la Ciencia Política y la Economía. • CG3- Analizar la diversidad contemporánea de los problemas y las soluciones, teniendo en cuenta las distintas disciplinas del grado a través de la identificación de los problemas, la recogida y análisis de datos y la interpretación de los resultados. • CG4- Diseñar acciones, estrategias y programas que respondan a las necesidades de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, sabiendo identificar, comparar y valorar cómo las diferentes ideas, los distintos programas políticos y
--------------------------------------	--

	<p>las diferentes opciones económicas pueden contribuir a la mejora de la vida social y empresarial utilizando las herramientas metodológicas adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG6- Demostrar un dominio a nivel de estudios de Grado de las metodologías y técnicas de investigación académica y análisis de datos en el ámbito de las Ciencias Sociales con un carácter aplicado y/o eminentemente práctico. • CON1- Conocer y manejar la terminología indispensable, los recursos adecuados y la documentación precisa para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado. • CON3- Conocer y estudiar los elementos más relevantes que integran y conforman las diferentes realidades sociales para aplicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos concernientes a las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía). • CON5- Conocer e interpretar conflictos actuales con raíz histórica de contenido político, económico y social, identificando las fuentes necesarias para la elaboración de un análisis diagnóstico de la situación y plantear una síntesis de las posibilidades de solución. • CON6- Conocer los aspectos socio-económicos involucrados en las políticas sociales actuales tanto las que atañen al ámbito público como al privado para evaluar y comparar los posibles beneficios y retornos esperados. • CON7- Conocer y valorar la contribución de las diferentes disciplinas del grado y su complementariedad en la interpretación de la realidad social, así como sus posibles limitaciones, cooperando con equipos multidisciplinares. • H1- Entender y comparar las diferentes alternativas de solución propuestas en los diversos paradigmas teóricos a situaciones problemáticas del ámbito filosófico, político, social y económico actual, utilizando las herramientas de análisis adecuadas y relacionándolas con los principios éticos estudiados. • H2- Utilizar eficientemente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para hallar e interpretar con capacidad crítica fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio. • H5- Vincular las diferentes teorías que componen las disciplinas del grado y que explican la organización de las sociedades contemporáneas. • H8- Identificar las propuestas político-sociales y económicas que favorecen o dificultan la integración de personas y colectivos en riesgo de exclusión social u otras formas de marginación y/o discriminación.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los conceptos para la posterior descripción del comportamiento macroeconómico de un país. • Comprender conocimientos relacionados con el modelo macroeconómico básico de determinación de la renta, así como la determinación del nivel de producción y de precios en el contexto del modelo de oferta y demanda agregada. • Evaluar las consecuencias de algunas regulaciones de mercado. • Describir fenómenos macroeconómicos y sus posibles determinantes. • Conocer el Modelo keynesiano (IS-LM) de análisis del comportamiento macroeconómico en el corto plazo. • Entender el entorno económico. Recopilar y analizar información sobre datos macroeconómicos, y saber utilizarla para emitir reflexiones sobre temas importantes de índole económica y social. • Identificar los determinantes de la evolución de la actividad económica en el corto y largo plazo y ayudar a la toma de decisiones empresariales. • Comprender los principios, conceptos y agentes básicos de la economía y conocer sus implicaciones para la actividad normativa del Estado. • Identificar los costes y beneficios de una actividad económica. • Elaborar, presentar y defender argumentos coherentes sobre temas de política económica utilizando los modelos e instrumentos estudiados, y ser capaz de transmitir los conocimientos tanto a un público especializado como no.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Esta asignatura busca introducir al estudiante en los conceptos generales de la Macroeconomía. El objetivo fundamental de la asignatura es familiarizar al alumnos con el análisis macroeconómico básico, enfatizando el equilibrio conjunto de los mercados de bienes, activos financieros y de factores de producción. Así, se pretende proporcionar las herramientas económicas necesarias para analizar el contexto económico donde las organizaciones, públicas y privadas, y las instituciones desarrollan su actividad. De esta forma, la asignatura permite al estudiante contextualizar como los factores externos influyen en su actividad.</p> <p>En particular, la asignatura de macroeconomía ofrece las herramientas básicas para entender la economía a nivel agregado. Igualmente, la teoría macroeconómica permite su aplicación a los diversos problemas a los que se enfrenta una economía a nivel agregado, como la inflación, la inversión, el desempleo o las cuentas públicas entre otros. Ello le permitirá discriminar el funcionamiento de diversas teorías macroeconómicas para explicar el comportamiento agregado de las economías en el mundo actual. Por ello, es recomendable que el estudiante maneje los instrumentos estadísticos y matemáticos básicos, así como los conceptos fundamentales de microeconomía. Por ello, esta asignatura está precedida por Matemáticas aplicadas a la economía y Microeconomía. Algunos de los contenidos principales que se abordarán serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Macroeconomía: los problemas macroeconómicos fundamentales. • Conceptos para la descripción macroeconómica de una economía. • Indicadores macroeconómicos, producción, empleo y precios. • Descripción de algunos fenómenos macro: Crecimiento Económico, Ciclos Económicos, Inflación. • Modelo IS-LM para análisis del comportamiento económico en el corto plazo en una economía cerrada. • Aproximación a la economía del sector público y justificación de la intervención del Estado en una economía de mercado.
Contenidos	<p>Unidad Didáctica 1. Conceptos macroeconómicos introductorios.</p> <p>1.1. Agentes. 1.2. Operaciones. 1.3. Contabilidad Nacional. 1.4. Magnitudes y componentes de la demanda agregada 1.5. Mercado de bienes y servicios 1.6. Introducción al concepto de equilibrio</p> <p>Unidad Didáctica 2. Mercados Financieros</p> <p>2.1. El sistema financiero. 2.2. Los elementos de los mercados financieros. 2.3. Demanda y oferta de dinero 2.4. Equilibrio en los mercados financieros</p> <p>Unidad Didáctica 3. Equilibrio en el mercado de bienes y servicios. Modelo IS-LM</p> <p>3.1. El equilibrio en el modelo IS-LM</p> <p>3.2. La Política Fiscal.</p> <p>3.3. La Política Monetaria</p> <p>3.4. Extensiones: El Modelo Clásico y el Modelo Keynesiano.</p>

- 3.5. Política fiscal.
- 3.6. Discusión de los límites de la política fiscal.

Unidad Didáctica 4. Empleo, salarios e inflación.

- 4.1. Empleo y salarios.
- 4.2. Salario e inflación.
- 4.3. La curva de Phillips.
- 4.4. Inflación.

Unidad Didáctica 5. La Economía abierta y el sector público.

- 5.1. Economías abiertas con sector público. Conceptos previos.
- 5.2. Equilibrio macroeconómico en economías abiertas: tipo de cambio fijo.
- 5.3. Equilibrio macroeconómico en economías abiertas: tipo de cambio flexible.
- 5.4. Equilibrio macroeconómico en una economía con sector público.

Unidad Didáctica 6. Crecimiento económico y .

- 6.1. Los hechos del crecimiento
- 6.2. Modelo de Solow
- 6.3. Dinámica de las crisis.
- 6.2. Desarrollo macroeconómico de crisis mundiales.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso).

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Tutorías.

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.

Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Actividades de aplicación práctica (individuales).

Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación.

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer».

Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía

Blanchard, O., Amighini, A y Giavazzi, F (2017). *Macroeconomía*, Pearson-Prentice Hall,

<p>básica</p>	<p>7ªEd.</p> <p>Mochón, Francisco (2019). <i>Introducción a la macroeconomía</i>. McGraw Hill, 5ªEd.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Blyth, M. (2013). <i>Austerity The History of a Dangerous Idea</i>. New York: Oxford University Press.</p> <p>Eklund, J. E. (2013). Theories of Investment: A Theoretical Review with Empirical Applications. <i>Swedish Entrepreneurship Forum</i>. Working Paper 2013:22.</p> <p>Estrada, A. y Valdeoliva, E. (2014). La participación de las rentas del trabajo en el producto en las economías avanzadas. <i>Banco de España. Boletín Económico, Diciembre 2012</i>, 2, 47-56.</p> <p>European Commission (2014). <i>DG Trade Statistical Pocket Guide</i>. Luxemburg: European Union.</p> <p>Eurostat (2008). Eurostat manual of supply, use and input-output tables, Methodologies and working papers, (Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities).</p> <p>Eurostat (2014). <i>Flash estimate - December 2014</i>. Bruselas: Comisión Europea.</p> <p>Fawley, B. W. y Neely C. J. (2013). Four Stories of Quantitative Easing. <i>Federal Reserve Bank of St. Louis Review</i>, 95(1), 5188.</p> <p>Frías, I., Díaz, R. y Iglesias, A. (2012). Los desequilibrios por cuenta corriente y la crisis en la eurozona. <i>Revista Galega de Economía</i>, 21(1), 1-25.</p> <p>Lavoie, M. (2014). <i>Post-Keynesian economics. New Foundations</i>. Cheltenham: Edward Elgar.</p> <p>Lavoie, M. y Stockhammer, E. (eds.) (2013). <i>Wageled Growth: An equitable strategy for economic recovery</i>. Palgrave Macmillan.</p> <p>Lequiller, F. y Blades, D. (2009). <i>Comprendiendo las cuentas nacionales</i>. OECD.</p> <p>Sargent, T. y Wallace, N. (1981). Some Unpleasant Monetarist Arithmetic <i>Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review</i>, 5(3).</p> <p>Stone. M., Anderson, H. y Veyrone, R. (2008). Regímenes cambiarios. <i>Finanzas y Desarrollo</i>, 45(1).</p> <p>Taylor, L. (2004). <i>Reconstructing Macroeconomics, Structuralists Proposals and Critiques of the Mainstream</i>. Cambridge, MA: Harvard University press.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Guía para conocer al Fondo Monetario Internacional: https://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf</p> <p>Una valoración del papel de las mujeres en el ámbito socioeconómico: http://blog-dialogoafondo.org/?p=6329</p> <p>Informes de Comercio Exterior. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad: http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-externor/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx</p> <p>Datos de tipos de interés y tipos de cambio del Banco de España: http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/tipos/tipos.html</p>

Indicadores de la zona euro del Banco Central Europeo:

<https://www.ecb.europa.eu/stats/keyind/html/index.en.html>

Datos estadísticos económicos de la OCDE: <https://data.oecd.org/>

Datos de Eurostat sobre la deuda de los países:

<http://ec.europa.eu/eurostat/web/government-finance-statistics/statistics-illustrated>

Datos de contabilidad nacional en el

INE:

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576581

Datos del PIB. Índices de volumen encadenados, referencia año 2010 = 100.

Componentes de la demanda. España y zona del euro Banco de España:

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/indeco.html>

Análisis del liquidez del Banco Central Europeo:

<https://www.ecb.europa.eu/mopo/liq/html/index.en.html>

Medidas propuestas a lograr un desarrollo sostenible de la ONU:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>